

GUÍA DE VOLUNTARIADO

Día del Patrimonio Cultural en Chile 2019



Gobierno de Chile

gob.cl

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Gobierno de Chile

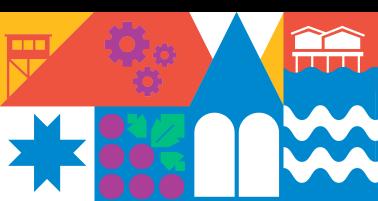
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Gobierno de Chile









Índice

- 4 Presentación
- 7 ¿Qué es Cultura?
- 8 ¿Qué es Patrimonio?
- 9 Patrimonio Cultural Material (PCM)
- 15 Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)
- 21 Día del Patrimonio
- 25 ¿En qué consiste ser un Voluntario/a Patrimonial?
- 29 Tipos de actividades y cómo puedes apoyar
- 33 Inclusión y accesibilidad
- 35 Qué hacer en caso de emergencia
- 39 Cómo mostrarnos ante los asistentes
- 43 Hitos importantes
- 45 Sitios de interés

Presentación

Esta guía que tienes en tus manos surge del trabajo en conjunto del Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio y el Instituto Nacional de la Juventud. Su objetivo principal es condensar en un formato de bolsillo todos aquellos elementos claves para un óptimo desempeño del voluntariado que realizarás para el Día del Patrimonio Cultural.

El Día del Patrimonio es una instancia que se celebra hace 20 años a lo largo de todo el territorio nacional. Desde su primera versión, ha buscado continuamente promover y exhibir el patrimonio cultural, este sea, material o inmaterial que existe en los diversos territorios que conforman nuestro país, a través de aperturas de inmuebles históricos, rutas patrimoniales, charlas, exposiciones y muestras culturales.

Inicialmente esta celebración implicaba un solo día de actividades, desde el año 2018 - y producto de la amplia cantidad de actividades que se impulsan desde la ciudadanía y Organizaciones de la Sociedad Civil-, se decidió incorporar un día más de actividades, realizándose este 2019 los días sábado 25 y domingo 26 de mayo.



Tal como lo recomienda la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible (ODS) y que Chile suscribió el 2015, la cultura desempeña un papel importante en las políticas de desarrollo, ya que no sólo constituye una inversión esencial en el futuro de nuestro planeta, sino que además es una condición previa para llevar a cabo con éxito procesos de reducción de las desigualdades, respeto e integración social, teniendo en cuenta la diversidad cultural existente en nuestro territorio.

A partir del aumento del interés ciudadano en temáticas culturales, el apoyo y participación de jóvenes voluntarios y voluntarias se vuelve un elemento fundamental para las organizaciones que gestionan actividades culturales, especialmente para el Día del Patrimonio Cultural.



El voluntariado en el Día del Patrimonio es una oportunidad para fomentar la participación de los jóvenes en actividades culturales a nivel nacional, además de ser una instancia en la cual tendran la responsabilidad de ser mediadores entre las organizaciones que realizan actividades y la ciudanía que participa como asistentes y disfruta del patrimonio cultural que existe en Chile. Al mismo tiempo esperamos que la oportunidad de participar en este hito cultural proporcione una experiencia transformadora y un aprendizaje significativo, que contribuya en el desarrollo personal, profesional y/o laboral de los Jóvenes Chilenos.

La invitación es a ser parte de este Día del Patrimonio y relevar las historias, la gente y los espacios relacionados a nuestra herencia cultural.

¿Qué es Cultura?

La cultura debe ser entendida como:

"Aquel conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones".

Entenderemos así, que todos los seres humanos tenemos cultura, la cual corresponde a un fenómeno complejo y diverso que está en un proceso constante de transformación.

Fuente: UNESCO, Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, octubre 2005; Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo, 1998; Convención de la Haya, 1954.

¿Qué es Patrimonio?

El patrimonio cultural tanto material como inmaterial, corresponde a un proceso en el cual la sociedad atribuye funciones, valores y significados a diferentes bienes, tradiciones y prácticas culturales. En este contexto, el patrimonio no constituye algo fijo o dado para siempre, sino más bien corresponde a un producto resultante de un proceso social e histórico en el cual se revalora un bien del pasado en el presente con el objetivo de salvaquardarlo para futuras generaciones.

En otras palabras el Patrimonio Cultural corresponde a:

"Aquel conjunto de elaboraciones culturales, pasadas o del presente, materiales e inmateriales, que bajo diversos contextos históricos, sociales y políticos han sido significados o identificados por un orden social como expresión legitimada de su identidad y por tanto necesaria de rescatar, conservar y transmitir a las personas o grupo".

Fuente: Maillard, C. (2012). La cultura un sistema simbólico. Marsal, D. (comp.) Hecho en Chile. Reflexiones en torno al patrimonio. Santiago: Andros.

Patrimonio Cultural Material (PCM)

Comprende elementos materiales tangibles, tanto bienes muebles como inmuebles, estos pueden ser obras arquitectónicas, esculturas, pinturas, piezas y lugares arqueológicos. En Chile, estos elementos culturales están protegidos como Monumentos Nacionales.



Categorías de Monumentos Nacionales

El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) es el organismo encargado de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de Chile. Para que los diversos bienes culturales o naturales sean considerados Monumentos Nacionales (MN), el CMN debe identificarlos y declararlos como tales. Para esto distingue 5 categorías:

Monumentos Históricos

Corresponden a lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, han sido declarados como tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo.

Ej. El Morro de Arica, la Catedral de Santiago, el Archivo de la Vicaría de la Solidaridad o los Murales de Concepción entre otros.

Monumentos Públicos

Son objetos que han sido ubicados en el espacio público (campos, calles, plazas y/o paseos) con el fin de conmemorar acontecimientos, individuos o grupos de personas que han incidido de alguna manera en la cultura e historia nacional.

El Memorial a los Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos, la Escultura de la Paz Mundial, la estatua de Bernardo O'Higgins o el Ovejero entre otros.

Zonas Típicas

Son agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana, y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas.

Ej. El Conjunto Habitacional Villa Olímpica, el campamento minero de Chuquicamata, el sector comprendido entre las Calles París y Londres o el campamento del Cerro Sombrero entre otros.

Monumentos Arqueológicos

Corresponden a Monumentos Arqueológicos todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades particulares para estudios e investigaciones antropológicas, palenteológicas y arqueológicas. En otras palabras, son aquellos bienes muebles e inmuebles como ruinas, construcciones y objetos, que por su valor histórico o artístico o por su antigüedad deben ser conservados para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Ej. El fuerte de Niebla, las Ruinas del pueblo de Pampa Unión, el Gigante de Atacama o los restos del Naufragio de la Corbeta Esmeralda entre otros.

Santuarios de la Naturaleza

Son aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuyas conservaciones sean de interés para la ciencia o para el Estado.

Ej. La Quebrada de la Plata, el Humedal de Tunquén, el Parque Pumalín, el Cerro Dragón, el sector del Cerro El Roble o la Capilla de Mármol entre otros.



Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)

El Patrimonio Cultural Inmaterial corresponde a las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes son significativas socialmente para las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos de un territorio. En consecuencia, son expresiones inmateriales que se transmite de generación en generación, siendo recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Fuente: Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, Artículo 2.



Ámbitos de Patrimonio Inmaterial

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tiene por principal misión implementar la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, UNESCO 2003, que Chile suscribió en 2008 y que fue ratificado por el Congreso Nacional en enero de 2009.

En este sentido, la Convención impulsada por la UNESCO en 2003 se ha convertido en el principal marco normativo y de gestión del patrimonio inmaterial por parte del SIGPA (Sistema de Información para la Gestíon del Patrimonio Cultural Inmaterial) del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. A través de estos lineamientos internacionales se busca relevar, salvaguardar v reconocer el patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos que existen en las diferentes localidades de Chile. Adicionalmente. el SIGPA tiene como objetivo principal sensibilizar a nivel local, nacional e internacional la importancia del patrimonio inmaterial como así también la tarea de asegurar su salvaguarda y visibilización de su valor cultural

Artes del espectáculo

Corresponden a aquellas expresiones que van desde la música vocal o instrumental, la danza y el teatro hasta la pantomima, la poesía cantada y otras formas de expresión. Abarcan numerosas expresiones culturales que reflejan la creatividad humana y que se encuentran también, en cierto grado, en otros muchos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial.

Ej. Oficio tradicional del organillerochinchinero.

Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Comprenden una serie de saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural. Estos modos de pensar el universo, que se expresan en el lenguaje, la tradición oral, el sentimiento de apego a un lugar, la memoria, la espiritualidad y la visión del mundo, influyen muy considerablemente en los valores y creencias y constituyen el fundamento de muchos usos sociales y tradiciones culturales.

Ej. Trashumancia Kolla

Técnicas artesanales tradicionales

Incluyen herramientas, prendas de vestir, joyas, indumentaria y accesorios para festividades y artes del espectáculo, recipientes y elementos empleados para el almacenamiento, objetos usados para el transporte o la protección contra las intemperie, artes decorativas y objetos rituales, instrumentos musicales y enseres domésticos, y juguetes lúdicos o didácticos. Muchos de estos objetos, como los creados para los ritos festivos, son de uso efímero, mientras que otros pueden llegar a constituir un legado que se transmita de generación en generación.

Ej. Alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca.

Tradiciones y expresiones orales

Abarca una inmensa variedad de formas habladas, como proverbios, adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantos y poemas épicos, sortilegios, plegarias, salmodias, canciones, representaciones dramáticas, etc. Las tradiciones y expresiones orales sirven para transmitir conocimientos, valores culturales y sociales, y una memoria colectiva. Son fundamentales para mantener vivas las culturas.

Ej. Kai Kai de Rapa Nui.

Usos sociales, rituales y actos festivos

Constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos, siendo compartidos y estimados por muchos de sus miembros.

También, reafirman la identidad de quienes los practican en cuanto grupo o sociedad y, tanto si se practican en público como en privado, están estrechamente vinculados con acontecimientos significativos. Sus manifestaciones pueden ir desde pequeñas reuniones hasta celebraciones y conmemoraciones sociales de grandes proporciones.

Ej. Música de la bohemia tradicional de Valparaíso.



Día del Patrimonio

El Día del Patrimonio Cultural de Chile comenzó a realizarse en el año 1999, y se oficializó a través del Decreto N° 252/2000. Ese año se estableció que el último domingo de mayo se realizaría una jornada festiva y reflexiva en torno al patrimonio nacional.

La jornada se caracteriza por la apertura de edificios de instituciones públicas y privadas que se suman con actividades culturales y recorridos guiados gratuitos. De esta manera, miles de personas tienen la oportunidad de visitar museos, ministerios, iglesias y parques, entre otros monumentos, además de disfrutar de una intensa agenda de actividades culturales en el espacio público, como talleres infantiles, charlas de expertos entre otros.

Este año 2019, el Día del Patrimonio Cultural se celebrará por 2 días, en los que la ciudadanía, organizaciones sociales y entidades públicas abrirán sus puertas y desarrollarán actividades patrimoniales a nivel nacional. Las fechas acordadas son el 25y 26 de mayo.

Algunas entidades como los municipios o los establecimientos educacionales realizarán actividades oficiales del Día del Patrimonio Cultural durante una semana e incluso un mes.

Cómo colaborar en las actividades



¿En qué consiste ser voluntaria(o) Patrimonial?

Este año, de forma inédita, contaremos con voluntarios en todas las regiones de Chile. Es por ello que necesitamos que nos ayudes colaborando con las agrupaciones que llevan a cabo las actividades. La designación del lugar se realizará en relación a tus habilidades e intereses, y de las necesidades de los organizadores. En función de esto coordinaremos en qué organización puedes ser el mejor aporte para este Día del Patrimonio Cultural.



Tipo de voluntarios(as)

1. Voluntarios(as) Técnicos Generales

Funciones

Serás el/la encargado/a de presentar la actividad, ordenar las filas y dar la bienvenida a los asistentes. También deberás cooperar con la logística y dar a conocer tanto el Día del Patrimonio como otras actividades que se encuentren cerca, y la información general a nivel nacional.

Tareas

Coordinarás el acceso y salida de los inmuebles, apoyarás al voluntario/a activo que se encuentre en el lugar, orientarás al público en el espacio de la actividad y podrás cooperar para subsanar los imprevistos que puedan surgir.

Competencias

Proactividad, desarrollo del equipo, flexibilidad, relaciones públicas.

Condiciones

Seguro INJUV, polera y \$7000 en un cheque de alimentación por jornada.

2. Voluntarios(as) activos

Funciones

Estarás a cargo de entregar toda la información referida al lugar que se está visitando. En muchas ocasiones, tendrás que actuar como quía del lugar.

Tareas

Deberás entregar información de forma simple y entretenida sobre la historia del inmueble y su recorrido. Para ello debes conocer la historia de los espacios, y ser capaz de relacionar antecedentes históricos del lugar y su entorno.

Competencias

Capacidad para gestionar y compartir conocimientos, manejo de información y datos, franqueza, confiabilidad, empatía, credibilidad técnica y relaciones públicas.

Condiciones

Seguro INJUV, polera y \$7000 en un cheque de alimentación por jornada.

Tipos de actividades y cómo puedes apoyar

Aperturas patrimoniales

El apoyo que puedes desarrollar para las aperturas patrimoniales estarán en relación a las tareas que cada organización asigne a sus voluntarios. Según el carácter de la actividad, las tareas que puedes apoyar irán desde la entrega de información y monitoreo de actividades hasta apoyo en las tareas de orden y supervisión de la actividad, procurando salvaguardar la seguridad y óptimo desarrollo de la actividad.

Cómo ayudar en la apertura de un Monumento Histórico o inmueble patrimonial

La apertura de un monumento implica contar su historia, dar a conocer a sus residentes, usos, hechos o acontecimientos importantes y, dependiendo del caso, historias secretas de lugar. En muchos casos, los inmuebles contarán con quías propios de cada institución, pero en caso de que se requiera un guía, el voluntario activo deberá manejar toda esa información para relatar los atractivos del lugar.

Para un mejor desempeño, el o la guía patrimonial deberá manejar información sobre las habitaciones, rincones, historias y lugares claves del inmueble diseñando para ello una ruta con estaciones determinadas en donde se narrara la información del lugar.

El voluntario técnico general deberá apoyar la actividad. En caso de ser necesario, velará por la seguridad de la actividad y sus asistentes; además se asegurará de que la visita sea cómoda y amigable, prestando servicio a sus requerimientos, y deberá estar siempre listo para subsanar cualquier inconveniente que pueda surgir.

Rutas patrimoniales

Corresponde a una actividad en donde se expondrá el valor patrimonial de un conjunto de inmuebles o monumentos que poseen relevancia histórica o social. Muchas de estas actividades las realizan los propios vecinos del lugar, generando un rico relato histórico donde la memoria y sus vivencias se entremezclan en el espacio visitado.

Voluntarios(as) que participan: Voluntarios activos, Voluntarios técnicos generales.

Cómo ayudar en una ruta patrimonial

Los guías patrimoniales deberán manejar el valor histórico de la ruta, mantener entusiasmados a los visitantes y estar dispuestos a responder, de la mejor manera, todos los comentarios o preguntas que les hagan. Para un óptimo desempeño de esta actividad se deberán manejar datos históricos.

En caso de ser necesario, el equipo de apoyo de la actividad deberá velar por la seguridad de la misma y sus asistentes.

Charlas

Las charlas o conversatorios son instancias donde se espera poder dialogar y debatir sobre distintos temas ligados a patrimonio, arte o ciudadanía. En estas instancias el centro radica en los expositores y en el contenido expuesto.

Voluntarios (as) que participan: Voluntarios técnicos generales

Cómo ayudar en una charla patrimonial

Un voluntario técnico general puede encargarse del registro, tanto de las listas de asistencia, como de las fotografías del evento. También puede presentar la actividad, dar la bienvenida y otras labores como ordenar los espacios.

Otras actividades

Existen muchas actividades que escapan a las descripciones anteriores pero que también involucran formas de difusión y protección del patrimonio en sus distintas formas. Por ejemplo: ferias gastronómicas, talleres, exposiciones, conversatorios, etc.

Voluntarios (as) que participan: Voluntarios técnicos generales

Inclusión y accesibilidad

El patrimonio cultural entendido como un bien público es una manifestación cultural que no se agota en su uso ni disfrute y que por ende por ninguna razón debiese excluir a las personas. En este sentido, las actividades que se llevan a cabo en el Día del Patrimonio deben velar por la incorporación activa de las personas en situación de discapacidad mediante la implementación de medidas de accesibilidad.

Según recomendaciones de la OMS y desde una perspectiva de derecho, la discapacidad es una situación producida y reproducida socioculturalmente. Es en sí una condición del entorno la que genera y construye barreras que excluyen a distintos grupos o personas, impidiendo su pleno desarrollo en distintos ámbitos de su vida.

En Chile la última encuesta ENDISC2 *, publicada el año 2016, cerca de un 20% de la población del país tendría o presentaría algún tipo de discapacidad, cifras de prevalencia que se acentúan entre la población adulta mayor y entre los quintiles de más bajos ingresos.

Es en esta línea que la accesibilidad al patrimonio cultural ha de ser entendida como aquellas acciones orientadas a eliminar las barreras existentes, las que muchas veces pueden ser específicas a un tipo de discapacidad, pero cuya solución posee la capacidad de beneficiar a la totalidad de la población en el disfrute de bienes culturales y patrimoniales.

Recomendaciones sobre el trato con personas con discapacidad:

- Ante todo, reconocer en ellos que son personas de derechos y merecedoras de un trato digno.
- Es importante ser respetuoso y atento, procurando que el trato otorgado no infantilice ni haga sentir incómodo a la persona.
- Antes de realizar cualquier acción preguntar a la persona si requiere alguna ayuda en particular. En caso de requerirla, preguntarles a ellos mismos cual es la ayuda más idónea.
- Consultar con las organizaciones a las cuales se apoya como voluntario si cuentan con algún protocolo o lineamiento de acción inclusivo.

Hay que recordar que la discapacidad no se elige, sin embargo, las barreras de exclusión o desigualdad que la sociedad genera si pueden ser modificadas.

*Encuesta Nacional de Discapacidad Fuente: www.senadis.gob.cl

Qué hacer en caso de emergencia

Accidente de un visitante

Deberás coordinar previamente con el encargado de la actividad cuáles son las vías de evacuación y los puntos seguros de encuentro de emergencia. En caso de algún accidente, deberás informar inmediatamente al organizador para que este tome las medidas establecidas. Para ayudar deberás mantener la calma, dar aviso y seguir los protocolos de seguridad. Recuerda que la buena voluntad no es suficiente para ayudar en situaciones de emergencia.

Si tienes un accidente

Si tienes un accidente durante la actividad, deberás dirigirte a algún servicio de emergencia, ya sea público o privado. Deberás guardar los recibos de los correspondientes pagos para que sean reembolsados. También deberás reportar el incidente lo antes posible a un funcionario del INJUV o del Consejo de Monumentos Nacionales.

Expresión en público



Cómo mostrarnos ante los asistentes

- 1 Recuerda que el Día del Patrimonio Cultural es una jornada inclusiva, por eso, los organizadores y voluntarios deberán dar preferencia y facilidades a las personas de la tercera edad, discapacitados, embarazadas y personas con bebés.
- 2 Procura mantenerte alegre y entusiasta con la actividad, hablar claro y a una velocidad que sea acorde al relato que expondrás.
- 3 Intenta estar continuamente atento a las necesidades de los asistentes, los organizadores o las dificultades que pudieran surgir durante el transcurso de la actividad.

- Repasa la información que tienes a disposición sobre el lugar, espacio o monumento. No improvises ni inventes información que no conoces. Prepárate para que puedas entregar información fidedigna y coherente. En caso de no saber, mejor preguntar a los realizadores de la actividad.
- 5 Emplea los recursos visuales como apoyo, intenta señalar objetos, zonas o lugares; esto hará que el público se centre en ellos en lugar de en ti, y te quitará presión. Además tendrás algo en lo que basarte si te quedas en blanco.
- 6 Recuerda ser breve y conciso. Evita alargar la presentación más de lo necesario, ya que podría aburrir, incomodar o interferir en los planes de los asistentes.

Hitos importantes



Hitos

fechas importantes:

	М	М		V	S	D
MAYO		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25 DÍA DEL 26 PATRIMONIO CULTURAL EN CHIE	
27	28	29	30	31		

Voluntario

No olvides que es muy importante que estés al tanto de las distintas fechas en que tendrás que acudir a los siguientes hitos:

1. Inscripciones

Estas serán mediante un formulario en www.injuv.gob.cl

3. Avanzada

Deberás ir previamente a conocer el espacio, lugar o monumento en el que apoyarás el trabajo de la organización que realiza la actividad del Día del Patrimonio.

5. Finalización

Tickets por conceptos de alimentación y certificados de participación.

2. Capacitaciones

Es imprescindible que como voluntario recibas una capacitación mínima. Tanto las fechas como los lugares y horarios serán informados en: www.injuv.gob.cl y www.diadelpatrimonio. cl

4. Los 2 días

El Día del Patrimonio Cultural de Chile se celebrará el 25 y 26 de mayo de 2019.

Para más información

Sobre el Día del Patrimonio: www.diadelpatrimonio.cl

Sobre Patrimonio Cultural Material: www.monumentos.qob.cl

Sobre Patrimonio Cultural Inmaterial: www.siqpa.cl

Sobre inclusión y accebilidad: www.senadis.gob.cl

Sobre voluntariado: www.injuv.gob.cl

Sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible: https://www.un.org/sustainable-development-goals/





Gobierno de Chile

gob.cl

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Gobierno de Chile

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Gobierno de Chile

